



91 NUEVOS NOTARIOS SE FORMAN EN CÓRDOBA PARA EMPEZAR A EJERCER LA PROFESIÓN

- 792 licenciados en Derecho de toda España iniciaron las pruebas de acceso a la profesión, que se celebraron entre octubre de 2019 y enero de 2020
- 55 de los 91 aprobados (más de un 60%) son mujeres, lo que confirma la tendencia hacia la igualdad de género en la función notarial.
- La mayoría de los aprobados ha invertido más de cinco años en la preparación de las oposiciones

Córdoba, 4 de marzo de 2020. Un total de 91 nuevos notarios se están formando desde ayer en Córdoba para empezar a ejercer la profesión tras haber superado la exigente oposición de acceso. Estos nuevos notarios representan el 11,45% de los 792 candidatos que optaban a las plazas disponibles y que iniciaron las pruebas en octubre de 2019.

Dos tribunales, uno en Granada y otro en Sevilla, evaluaron a todos los opositores. El número uno en el tribunal de Granada, fue Juan José Petrel, de 26 años. En el tribunal de Sevilla fue David Trapote, de 29 años.

La inmensa mayoría de los aprobados no tiene ningún familiar directo en el notariado (ni padres ni hermanos). Asimismo, como viene sucediendo en las últimas oposiciones, el porcentaje de mujeres aprobadas ha superado al de hombres (un 60% frente a un 40%), lo que confirma una tendencia hacia la igualdad de género en la función notarial.

La exigencia de la oposición se confirma por el tiempo medio invertido en su preparación. La mayoría de los aprobados no se presentaba por primera vez y ha dedicado una media de tiempo superior a los cinco años para poder aprobarlas.

Las oposiciones se han celebrado en las dos sedes del Colegio Notarial de Andalucía, en Sevilla y Granada, donde se conformaron sendos tribunales, integrados por tres notarios, un registrador de la propiedad, un abogado del Estado, un catedrático de Derecho Civil y un magistrado.

Todos estos datos se han dado a conocer en la rueda de prensa que han ofrecido hoy el presidente del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz, y el decano del Colegio Notarial de Andalucía, José Luis Lledó, y que se ha celebrado en el marco de las jornadas de bienvenida y preparación que están realizando los 91 notarios aprobados para empezar a ejercer la profesión.

En estas jornadas la promoción 2020 está debatiendo y recibiendo formación sobre deontología y grandes retos de futuro profesionales en un contexto de transformación

digital; nuevas exigencias de colaboración con las administraciones públicas en la lucha contra el fraude, y las necesidades de asesoramiento y protección jurídica de los colectivos más vulnerables. Asimismo, de forma específica, se están analizando los cambios y oportunidades de cercanía con el consumidor que brinda la nueva ley de contratos de crédito inmobiliario.

Cercanía y asesoramiento gratuito

En relación a estos retos, el presidente del Consejo General del Notariado, José Ángel Martínez Sanchiz, ha señalado que la función notarial es hoy más necesaria que nunca y su futuro, lejos de verse amenazado, se ha visto reforzado por la transformación tecnológica y los grandes cambios sociales. En ese sentido, se ha referido al notario como un profesional cercano al consumidor, al que ayuda, asesora gratuitamente y garantiza que su contrato o negocio estén ajustados a la legalidad. La labor del notario es especialmente relevante para aquellos usuarios con menor nivel adquisitivo o poca experiencia en temas jurídicos y legales. Al ofrecerles asesoramiento gratuito, el notario hace posible que accedan a un servicio de las mismas características y garantías que el resto”, ha señalado.

Asimismo, ha subrayado su papel esencial en relación con los mayores y personas con discapacidad, el cual va a ser analizado en el XII Congreso Notarial Español que se celebrará en Málaga los próximos 7 y 8 de mayo. “Además de atestiguar la identidad, el notario hace un juicio de la capacidad de quien va a firmar y si constata la merma de sus facultades mentales deniega la autorización de la escritura pública. Una función que adquiere una importancia fundamental en actos como los testamentos o los otorgamientos de poderes, en los que la intervención notarial es sinónimo de garantía y protección de los derechos de las personas más vulnerables”, ha explicado.

Gente normal presente en la vida normal

Por su parte, el vicepresidente del Consejo General del Notariado y decano del Colegio Notarial de Andalucía, José Luis Lledó, ha destacado que los notarios son “gente normal que está muy presente en la vida normal de la gente”, hasta el punto de que siete de cada diez españoles ha estado alguna vez en una notaría, demandando algunos de sus servicios más comunes, como los otorgamientos de poderes, la constitución de préstamos e hipotecas, la creación de sociedades, la realización de testamentos, las compraventas y los repartos de herencias...

En relación con la nueva Ley de crédito inmobiliario, ha valorado muy positivamente el papel más relevante que ha otorgado al notario y ha destacado que los usuarios, por lo general, están “muy agradecidos de poder estar a solas con el notario y recibir información y asesoramiento gratuito antes de firmar las operaciones”. Asimismo, y en otro orden de cosas, ha destacado la colaboración de los notarios con las administraciones públicas en la prevención y lucha contra el blanqueo de capitales, la financiación del terrorismo y el fraude fiscal, señalando que para hacer posible esa colaboración, la institución notarial ha realizado un enorme esfuerzo e inversión en tecnología en los últimos años.

La experiencia de los números uno

Para Juan José Petrel, número 1 del Tribunal de Granada, con esta profesión espera sentirse “realizado como jurista y satisfacer la vocación de servicio público, de ser útil para los demás”. Y es que Petrel, que ha dedicado unos 3 años a la preparación de la oposición, señala que ser notario “tiene un componente humano, debido al trato directo con la gente, que a mí en particular me ilusiona mucho”. Con respecto a los futuros aspirantes, el nuevo notario les da un consejo: “no es algo fácil (y por ello es necesario estar especialmente convencidos), pero si mantienen la perspectiva y la ilusión por la vocación que les motiva, y si son honestos con ellos mismos a lo largo del camino, es posible conseguirlo”.

Por su parte, David Trapote, número 1 en el Tribunal de Sevilla, señala que la posibilidad de opositar a notarías, para lo que se ha preparado durante 6 años, “siempre fue una opción por tradición familiar”. Le gustaría comenzar en “una notaría de pueblo o ciudad pequeña”. De la profesión, destaca “más allá de la estabilidad, el poder combinar lo bueno de ser funcionario público, desempeñando un servicio donde ayudas a los demás y que mucha gente sabe agradecer, con el tema empresarial que permite que tengas tu propia oficina, seas tu propio jefe (con lo bueno y malo que eso conlleva) y que puedas desarrollarte profesionalmente según la ambición que tengas en cada momento de tu vida”. A ello hay que añadir, afirma, “la movilidad geográfica que tienes, pudiendo trasladarte a trabajar a cualquier parte de España”.